

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10



Acta N° 41

Acta cuarenta y uno de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el catorce de octubre del dos mil catorce, a las diecisiete horas con quince minutos con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Víquez Soto
Jacqueline Araya Matamoros
Eladio Jiménez Montero
Adela Meléndez Chinchilla

Presidente
Propietaria
Propietario
Suplente

FUNCIONARIOS

Alba Morales Brenes
Thais Araya Aguilar

Intendente
Secretaria

Miembros ausentes

Edwin Molina Casasola
Bernardita Barquero Pereira

VISITANTES

Representantes Proyecto de Vivienda Los Angeles: Juan Carlos Vega A, María Fernanda Castillo Salas, y Grettel Dotti.

Se comprueba el quorún dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

- CAPITULO I ATENCION A VISITANTES
- CAPITULO II LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
- CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- CAPITULO IV MOCIONES
- CAPITULO V ASUNTOS VARIOS DE INTENDENCIA
- CAPITULO VI CIERRE DE SESION

CAPITULO I ATENCIÓN A VISITANTES

ARTÍCULO I:

Procede la Sra Presidente a manifestar las buenas tardes a los miembros de concejo, secretaria y señores visitantes.

Representantes Proyecto de Vivienda Los Angeles: Se les concede el espacio de quince minutos para que realicen su exposición:

Toma la palabra la Sra. María Fernanda Castillo, ellos quieren saber como marcha el proceso del proyecto en la procuraduría, ellos se dieron a la tarea de llamar y nos respondieron, que como el proyecto es municipal, le corresponde a la municipalidad estar informándose.

Dice Sandra Víquez Soto; que acá hemos sido muy respetuosos de la procuraduría y del proceso, ella fue secretaria de la asociación que ustedes representan y sabe lo tedioso que es el trámite, la procuraduría no tiene límite para resolver los casos.

Dice María Fernanda que ella consulto a la Contraloría y eso le dijeron que la procuraduría no tienen límite para resolver, pero si les dijeron que la municipalidad si puede pedir información de cómo marcha el proceso para que les informen a ellos como interesados.

Dice Alba que ella llamo a Irina y no se encontraba, le dijeron que mañana ya se encontraba en la oficina, ella va a estar solicitando la información de cómo va el proceso.



El Concejo Municipal, autoriza a la intendente municipal, para que mediante nota consulte ante la Procuraduría, como marcha el proceso del proyecto de vivienda Los Angeles, y una vez que obtenga la respuesta se le comuniquen a la Asociación Vivienda Los Angeles.

2-Solicita los miembros de la Junta de Asociación Los Angeles, en que les puede ayudar la municipalidad, ellos quieren ir adelantando, si se pudiera con maquinaria.

Sandra la presidenta municipal, les solicita que esta petición la deben de presentar por escrito al Concejo Municipal, para que sea analizada por el momento no tiene respuesta.

Informan que para el movimiento de tierra se habla de 10 a 14 millones de colones les manifestó el ingeniero, por se el inmueble municipal, le corresponde a la municipalidad.

Sandra se esta trabajando con la procuraduría para que el terreno se les escriture a cada uno de los beneficiarios. También ella intercedió ante la Junta Vial Cantonal.

Se autoriza a la Intendente realizar la gestión de ayuda de maquinaria ante el MOPT y que les envíe copia de la gestión, que se realiza al respecto.

Indica Sandra con el MOPT se trato el otro día de ayudar, pero no se pudo.

Otra consulta que presentan los representantes del Asociación Vivienda los Angeles, quien autorizó botar material en el tajo, este material no sirve para nada, así se los dijo en ingeniero.

Informa Alba que el día que se presentaron los problemas por las fuertes lluvias, el CONAVI recogió los escombros de los derrumbes y los depósito ahí.

Manifiesta Sandra que de parte de Concejo Municipal no se tiene conocimiento de eso..

Se retiran y dan las gracias por la atención.

CAPITULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

ARTICULO I:

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

Inciso a): Finca San Pancracio: Comunica la Intendente que precisamente el día de mañana llegan los representantes de finca San Pancracio a las 10 de la mañana, por si alguno puede acompañarnos.

Indica el concejal Eladio Jiménez, que ese muro que construyeron esta en la calle, se tiene que quitar y ajustarse al lineamiento del MOPT.

Informa Alba que el ingeniero Leonel Granados como colaboración la va acompañar mañana al campo con los representantes de finca San Pancracio.

Inciso b): Manifiesta Sandra que con respecto a la situación de Jorge Granados y Oscar Orozco, se refiere en la próxima sesión.

Insiste la concejal Jacqueline que es más factible la instalación de una extensión, eso no es tan caro, porque para la adquisición de la central telefónica habrá que esperar a que llegue la aprobación de la partida a Alvarado.

Dice Alba que esas partidas salen en el presupuesto del año entrante.

Dice Sandra no sabemos cuanto hay de caja chica.

Sugiere la concejal Jacqueline Araya que lo más básico es dotar de un celular a la Intendente, para que maneje los asuntos municipales, y que se pague la tarifa base y después de hay que ella cubra el gasto.

Indica Sandra Víquez presidenta, que de echo en Alvarado los funcionarios tienen su teléfono celular para trabajar.

Se autoriza a la Intendente cuando exista la aprobación de la partida, insistir en la compra de una central telefónica.

Inciso c): Asunto de la Asociación de Desarrollo: Consulta la presidenta a la Intendente si ya tiene la respuesta del abogado, sobre la respuesta a la asociación.

Responde Alba que si se la paso al correo de ella.

Le solicita Sandra Víquez que presente esta información en la próxima sesión.



Inciso ch): Presupuesto presentado por el Comité de deportes a la Contraloría: Se le consulta a la intendencia de parte de la presidencia si realizó la consulta, a lo que responde Alba Morales que no todavía no.

Inciso d): permisos de construcción: El caso de Yorleny Cascante, indica la Intendente que este permiso esta pendiente, porque el ingeniero quiere revisar el plano constructivo.

Inciso e): Proyecto Macho Mila: Sobre este asunto manifiesta la Presidenta Municipal, que este proyecto hay que revisarlo con lupa, le indica a la intendente estar muy pendiente de que no se continúe hasta que se ordene todo y se cumpla con todos los requisitos como indica la ley en proyectos de vivienda, y este señor se está buscando el proceso. Si usted no puede ir envíe a los peones que estén haciendo inspecciones.

Indica la Intendente Municipal, que el mismo se encuentra clausurado, una vez que ella cuente con las recomendaciones ella se las va presentar al concejo.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme. La señora presidenta abre un espacio para efectuar la entrega de copia escrituras a los beneficiarios de finca # 2, para lo cual se convoco su asistencia para la 6 de la tarde.

Presentes los señores:

Jorge Molina Casasola	Presente
Daniel Calderón Araya	Presente
Francisco Brenes Brenes	Presente
Carlos Gómez Corrales.....	Presente
Carlos Luis Castillo Quirós.....	Presente
Martín Brenes Mata.....	Presente
Jorge Ramirez Cartín.....	Presente
Marlene Aguilar Morales.....	Presente
Evelyn Esmeralda Aguilar Brenes...	Presente
*Jonson Castillo Quirós.....	Presente
*Juan Bta Vargas Chacón.....	Presente
Larry Gómez Chacón	Presente. Se le entrega de la copia de escritura a su a la sra.....

*Se hacen presentes después de la hora convocada y se les hizo entrega de la copia de escritura.

Se hace la observación, que el señor Carlos Gómez Corrales, recoge la escritura de su hermano Enrique Gómez Corrales.

Entregada la copia de escritura a cada uno de los parceleros, Sandra Víquez Presidente Municipal, externa las felicitaciones, para cada uno, ojalá den el mejor provecho, que es una ilusión de ustedes, y que se esta haciendo realidad en esta administración.

Alba Morales, intendente municipal, manifiesta se trabajo bien y pudimos sacar la escritura en esta administración, tras tantos años de estar ustedes luchando por este logro.

El señor Francisco Brenes Brenes, manifiesta los agradecimientos, muchas gracias a ustedes por el empeño y trabajo que hicieron para lograr lo que por mucho tiempo ninguna de las administraciones pasadas pudieron hacer, Gracias.

El señor Jorge Molina Casasola, se acerca y le consulta a la presidente municipal, de aquí en adelante no hay problema que él le traspase a su hijo.

Se retiran y dan las gracias por la atención.

CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO I:

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia.

A- Parroquia San Francisco Javier: Cervantes, 10 de Octubre de 2014. Señores Consejo de Distrito de Cervantes, Cantón Alvarado. Estimados señores: Reciban de



mi parte, un fraternal saludo, deseando siempre lo mejor, en salud, trabajo y unión familiar. Con motivo de la celebración de la Fiesta Patronal en honor a nuestro Patrono San Francisco Javier, Dios mediante los días 22 al 3 de diciembre de 2014. Le solicitamos, muy respetuosamente el permiso necesario para las actividades entre las que se encuentran:

1. Desfile de Boyeros y bendición de personas, animales y vehículos por la vía que aparece marcada en el Anexo número 1

2-El domingo 23 noviembre del presente año y para la procesión con carrozas con las imágenes de los santos de las filiales y el Patrono de Cervantes el día 30 de noviembre del presente año como aparece en el recorrido del anexo2. El recorrido de ambas actividades es el mismo saliendo de la plaza de deportes del Bajo de Cervantes hasta llegar a la Iglesia Parroquial de Cervantes sobre la ruta 10, ambos recorridos serán breves saliendo a las 11 de la mañana y terminando a la 1 p.m. aproximadamente.- Con una medida de 1.2 km, aproximadamente de recorrido.

3-Venta de Comidas en el Salón Parroquial.

4-Reinado de Adulto mayor el 22 de Noviembre en el Gimnasio Municipal baile de Coronación de 7 a 11pm.

5-Carrouseles y ventas de Tiliches en la calle que está entre la Plaza y la Iglesia con cierre de esos 100mts. Ver anexo número 3.

Le anexamos también copia del Plan de Seguridad que se lleva al Ministerio Seguridad Pública.

Agradezco de antemano la atención y la valiosa colaboración brindada para el buen desarrollo de la actividad y esperamos la pronta respuesta a nuestra solicitud.

Se despide su atento y seguro servidor, en Jesucristo Nuestro Señor. Atentamente- Pbro. John Alejandro Brenes Castillo. Cura Párroco.

Conocida la solicitud del Cura Párroco, se acuerda que la misma se le traslade a la intendencia, para que conjuntamente con el funcionario Oscar Orozco, se analice la misma y se solicite los requisitos necesarios para conceder los permisos solicitados.

b-Federación de Municipalidades de la Provincia de Cartago: Cartago.03 de octubre del 2014, C-783-2014. Cartago, 03 de octubre del 2014. Señores: (as) Concejo Municipal, municipalidad de Cervantes. Estimados (as) señores(as): Con todo respeto me dirijo a ustedes con el fin de solicitar el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Cervantes para el 30 de octubre, a partir de las 8:30 de la mañana y hasta la 1 de la tarde.

Lo anterior con el objetivo de realizar la sesión Ordinaria N° 197-2014 de la Federación de municipalidades de la provincia de Cartago, tal y como se acordó en la última sesión del Consejo Directivo de esta organización.

También se solicita préstamo de pantalla para realizar presentación de informes.

Les agradezco de antemano su disposición. En espera de una pronta respuesta.

Atentamente. Lic. Alberto Camacho Pereira, Director Ejecutivo, Federación de Municipalidades de Cartago.

c-Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica: Comisión Permanente especial de seguridad y narcotráfico. CSN-78-2014.10 de octubre del 2014. Señores; Concejo Municipal . Municipalidad de Cervantes Cartago, fax 2534-83-10. Estimados señores: La Comisión permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico tiene para su estudio el Expediente N° 19.165 " Ley Orgánica del Sistema Nacional de Seguridad" publicado en la Gaceta 134 del 14 de julio del 2014. En sesión N° 12 de fecha 2 de octubre de 2014, se aprobó una moción para consulta el texto BASE, el cual se adjunta.

Apreciaré remitir la correspondiente opinión, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la recepción de esta solicitud y hacerla llegar a la Secretaría de la Comisión, ubicada en el tercer piso del edificio central, Comisión de Jurídicos. O al fax 2243-24-32. Atentamente. Licda. Nery Agüero Montero. Jefe Comisión.



ch-Comité de Deportes y Recreación: Cervantes, 10 de Octubre de 2014. Estimados señores: Consejo municipal de Cervantes. Presente. Reciban una atento y cordial saludo de parte de los miembros del comité de Deportes de Cervantes. A la vez les enviamos la terna del nuevo miembro que se integrara a nuestro comité para que nos hagan el favor de juramentarlo la próxima semana si fuera posible. La persona que tomara dicho cargo es Pedro Luis Aguilar caballero, cédula 3-485-317 vecino del bajo de Cervantes, adjuntamos copia de la cédula de identidad. Se despide de ustedes muy agradecidos miembros del Comité de Deportes. Luis Antonio Ramírez Cartín. Presidente.

Conocida nota del Comité de deportes, se hace la observación, que deben de presenta una terna con la propuesta y el Concejo Municipal es el encargado de hacer el nombramiento, a demás no debe de haber consaguinidad entre los miembros y en este caso el joven propuesto es sobrino del Sr. Edwin Aguilar.-

Además se comenta que aquí no se ha presentado carta de renuncia de la Sra, Exinidia Cárdenas Solano como miembro de dicho comité.

Manifiesta la concejal Jacqueline Araya, se les había solicitado aquí cuando se presentaron que debían de informar el día y hora que se iba a reunir el comité. Y esta información no ha llegado.

Ella considera que por lo menos cada tres meses deben de estar presentando un informe o copia de las actas, facturas de los gastos, ya que son fondos públicos, que se les gira de la municipalidad.

Dice Sandra precisamente ella siempre lo ha dicho de aquí debe de haber un fiscalizador.

d) CONTABILIDAD MUNICIPAL: Presenta informe de ejecución presupuestaria correspondiente al tercer trimestre del año.

La Presidenta Municipal, propone que se debe de reunir la comisión para revisar y estudiar este informe.

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

1-Fernándo Fonseca Ramírez; Solicita permiso de construcción sobre 42 mts, ubicada, de Productora Hermanos Ríos, 800 mts norte, 150mts Oeste y 200mts este.

2-María del Carmen Arce Alvarado, solicita permiso para vivienda sobre 42 mts, 250mts Sur Super Karen lilliana.

Aprobados siempre y cuando se realicen las respectivas inspecciones de la intendencia.

CAPITULO IV MOCIONES:

Moción presentada por Eladio Jiménez, concejal propietario: Se transcribe textualmente:

Cervantes, 13 de octubre del 2014.

Señores:

Concejo de Distrito Cervantes

La presente moción es la siguiente: ya que se va a traer una naciente al pueblo de Cervantes, para mejorar el servicio a los usuarios.

Presento la inquietud de que hagamos un tanque nuevo ya que los que hay son muy viejos de construidos.

Hay la noción(sic) de que nos donan un terreno con escritura al nombre de la municipalidad de Cervantes.

Le pido a las compañeros del Concejo que le pongamos mucho interes a esta oportunidad para el pueblo de Cervantes la cual va a beneficiar a los Barrios más afectados. Se despide de ustedes. Atte. Eladio Jiménez Montero, concejal propietario.

Escuchada la moción la misma entra a discusión; La Sra presidenta manifiesta que hay que ver primero si hay presupuesto para la construcción de un tanque.



Se le hace la consulta al concejal Propietario Eladio Jiménez, quien es la persona que dona el terreno. Indica Eladio que es el señor Ríos el da la opción al Concejo de que se haga el tanque en la urbanización o consigue otro terreno de 400 mts.

Sandra Viquez solicita que el señor presente por escrito la propuesta, el lugar exacto donde esta dispuesto a donar.

Alba Morales no es donación es lo que corresponde al 10% que le corresponde a la municipalidad, por la urbanización que el va a desarrollar, el Concejo es quien determina.

Le dice Eladio a la presidenta municipal, usted esta dudando de lo que el esta presentando, usted esta muy equivocada. Este señor va a comprar un terreno más arriba de la urbanización.

Le responde Sandra a ella no le queda claro lo de la donación.

Dice Eladio lo que el esta presentando es un documento serio, no es a lo loco, él mejor se lo va a solicitar al señor por escrito y se evite el problema.

Dice Alba Morales es muy importante que se mande por escrito lo de la donación. Con el tema del agua, no le gustaría que se involucre con la traída del agua para evitar lo sucedido con finca San Pancracio.

Si el quiere ayudar que sea por escrito, ella no quisiera mezclar el asunto del agua.

Indica la señora presidenta que le gustaría tratar este asunto en comisión especial de seguimiento y que la comisión presente un dictamen y el Concejo sea el que determine.

Se acuerda: Llevar a cabo reunión Comisión Especial de Seguimiento, para analizar la moción presentada por el compañero Eladio Jiménez Montero. La misma la integran: Sandra Viquez Soto, Jacqueline Araya Matamoros y Adela Meléndez Chinchilla, el jueves 16 de octubre del 2014, e invitar para este día se convoque al Sr. José Manuel Ríos.

Propone Sandra que este mismo día podemos revisar y analizar el informe de Ejecución Presupuestario del 3 trimestre, que se le traslade a la Intendencia, para que luego sea insertado en el acta después de conocido el informe.

CAPITULO V ASUNTOS VARIOS DE INTENDENCIA

1- Llegó una invitación de ICODER a una capacitación en Pacayas de 8 a 2p,m el 1 de noviembre del 2014, se requiere la participación de un representante del comité de deportes, un funcionario municipal, a ella le gustaría asistir. Lo que si necesita es el permiso del concejo para transportar al miembro del Comité.

Se le indica de parte del Concejo que se le solicite la colaboración al funcionario Oscar Orozco para ver si el puede asistir.

2- hace días este señor Mario Orozco Rosés de manera verbal, le ha solicitado la ayuda para que se le condone la deuda que tiene un vecino, persona mayor, a esta municipalidad, es una suma incobrable, el señor no tiene recursos para hacerlo, y tiene el agua suspendida, y es un peligro verlo cuando cruzando la calle a recoger agua. El se compromete a pagar esa nueva paja.

Dice la presidenta municipal, que ella propondría la condenación de la deuda por tratarse de una persona mayor, aquí hay mucho sinvergüenza que no paga el agua, ella estaría de acuerdo en condonar esta deuda y que este señor se haga cargo del pago de la nueva paja de agua.

Habrà que ver si el concejo puede tomar esta decisión y pasarla a la administración, por tratarse de un caso de humanidad.

Se le indica a la Intendente, que busque ayuda con la Licda Lidia Madríz a ver de que manera se puede hacer con este caso y lo traiga a este Concejo, mientras tanto que realice una inspección, y si es factible, coloque una fuente pública a 5mts, que le permita a este señor el suministro de agua por tratarse de una persona mayor. mientras se realiza el estudio de este caso.

Manifiesta Alba para que la municipalidad pueda condonar deudas debe de haber un ley especial que lo autorice, pero en fin ella va hacer las averiguaciones del caso y presentará el informe.



Sandra Víquez, comenta que ella tiene un documento de Pacayas, en el cual se nota que Alvarado esta interesado en Cervantes, tienen los ojos puestos en Cervantes, no sabe con que intención el documento que hacen mención es de la Procuraduría, así lo indica Marjorie Hernández, el documento habla de la autonomía, este se lo trasladaron a Kidier para que lo analice. Se va a realizar una reunión, dice Sandra que a ella le gustaría que en la misma estuviera el funcionario Oscar Orozco, en calidad de oyente, conjuntamente con la Intendente Municipal.

Se concluye la sesión a las 7p.m.

Sandra Víquez Soto
Presidenta Municipal.

Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.